CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SECTOR TRANSPORTE

EL HERALDO DE MÉXICO

Una ganga, publicidad en Línea 7 de Reforma

MEDIOS DE PUBLICIDAD SA DE CV ADMINISTRARÁ 898 ESPACIOS PUBLICITARIOS EN LA AVENIDA

11.5

MDP ANUALES RECIBIRÁ EL GCDMX POR LOS ESPACIOS.

20

ANUNCIOS ROTULADOS USARÁ EL GOBIERNO.

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA Y MANUEL DURÁN

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La empresa Medios de Publicidad SA de CV lucrará con 898 espacios publicitarios a lo largo de la Línea 7 de Metrobús, cuyas obras están suspendidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ante la presunta falta de permisos.

El Paseo de la Reforma, la avenida más emblemática del País, será parte de los tramos con publicidad autorizados, dicta el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), otorgado por el Gobierno de la Ciudad de México.

A cambio, la administración local recibirá 11.5 millones de pesos anuales como contraprestación, además de poder usar uno de cada 20 anuncios rotulados y 10 por ciento de todos los digitales que se instalarán.

El PART no establece el costo en que podrán comercializar los anuncios y por tanto tampoco el porcentaje que representa la contraprestación, respecto al total del negocio.

El pasado 27 de abril, el Gobierno capitalino otorgó el permiso a Medios de Publicidad, empresa filial de la francesa JCDecaux, gigante mundial de la publicidad exterior, especializada en vallas y paradas de autobús como los que serán instaladas para la Línea 7 del Metrobús.

El documento fue firmado por Guillermo Calderón, director general de Metrobús, así como por Pedro Corrales González y Ranty Olivier Francoise, de parte de la empresa.

Corrales González es cabeza de Equipamientos Urbanos (Eumex), otra filial de JCDecaux en México. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, como jefe de Gobierno capitalino, Eumex libró una batalla legal por la cancelación del permiso que tenía para explotar publicidad en paraderos de Paseo de la Reforma.

Desde 1995, JCDecaux se asoció con Eumex para ges-

PIDEN QUE JUEZ SE APRESURE

- El PRD en la ALDF exhortó al juez Fernando Silva a resolver a la brevedad el proceso jurídico de la Línea 7.
- "Retrasa la operación de un sistema de transporte moderno, sustentable y eficiente".
- La L-7 mejorará la movilidad de habitantes de GAM, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

FOTO: YADIRA GARCÍA

ANUNCIOS. Serán de tres tipos diferentes.

UNA GANAD...

tionar más de 5 mil unidades de mobiliario urbano en la Ciudad de México.

Ahora regresarán a Paseo de la Reforma con un PART con duración de 10 años y posibilidad de renovación por el mismo período.

Fue la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi), con el visto bueno de la Autoridad del Espacio Público, la instancia que autorizó a la empresa colocar mobiliario urbano en las 56 estaciones y tres terminales de la Línea 7 del Metrobús.

Según el oficio (DGAU/29076/2016), la autorización fue condicionada a distintos requisitos, entre ellos, que la empresa obtenga permisos, licencias y vistos buenos por parte del INAH, Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) o la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano.

Así, el PART permitirá a la empresa instalar muebles urbanos, fijos, rotativos y digitales con pantallas y carteles de hasta dos metros cuadrados.

"... con la finalidad de realizar la explotación, comercialización, instalación y exhibición de 898 espacios de publicidad, (226 fijos, 148 espacios publicitarios digitales y 524 espacios publicitarios rotativos)", dice el permiso.

Hasta ahora, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el INBA han negado haber otorgado autorización general, sobre todo, en lo referente a la intervención en Paseo de la Reforma y el impacto en monumentos históricos, y de ahí derivó la suspensión.

AL POR MAYOR

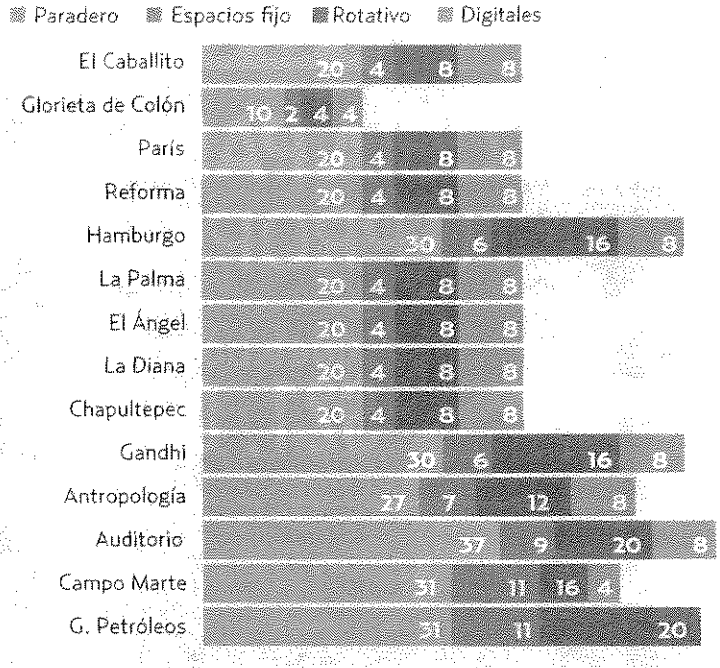

MUEBLES PUBLICITARIOS

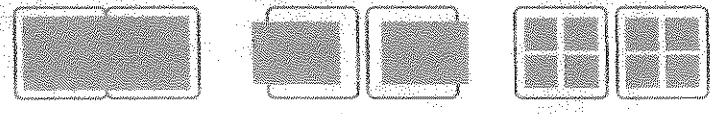

Fijos:

Dos espacios con 2m² de área de exhibición, cada uno de ellos.

Rotativos (Dinámicos):

Espacio fijo de 2m² y otro dinámico de 2m² que puede tener secuencialmente cuatro anunciantes distintos.

Digitales

Espacio fijo de 2m² y otro digital de 2m², y otro digital también de 2m² que puede tener secuencialmente cuatro anunciantes distintos.